



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2019.**

En Benalmádena, siendo las trece horas, del día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Adjunta D<sup>a</sup>. M. d. I. A. G. C. No asisten D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo y D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa.

### **1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en la fecha de inicio de los contratos.

### **2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Servicio asesoramiento técnico/jurídico en materia de la Ley Protección de Datos".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de Policía y la Concejalía de Seguridad, de fecha 23 de mayo de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Servicio asesoramiento técnico/jurídico en materia de la Ley Protección de Datos", por la cantidad de 5.700 € más 1.197 € de IVA, a D. César Javier Martín López.

### **3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Organización de la exposición "Territorio Axarco"".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Negociado de Cultura, de fecha 9 de octubre de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Organización de la exposición "Territorio Axarco"":

Lote 1. Producción gráfica, por la cantidad de 1.994,60 € más 418,87 € de IVA, a D. Antonio Bueno Gómez.

Lote 2. Seguro, por la cantidad de 318,45 € más 0 € de IVA, a AXA-ART INSURANCE.

Lote 3. Comisariado de la exposición, por la cantidad de 2.750 € más 577,50 € de IVA, a ADMIRAL PARTINERS TALENTO Y DESARROLLO, S.L.U.

Lote 4. Suministro monitor de plasma y montaje, por la cantidad de 342,15 € más 71,85 € de IVA, a Jorge Martínez e Hijos, S.L.

**4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro productos de alimentación varios para las Escuelas Infantiles Municipales".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de las Escuelas Infantiles y la Concejalía de Educación, de fecha 17 de septiembre de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Suministro productos de alimentación varios para las Escuelas Infantiles Municipales", por la cantidad de 10.115,42 € más 905,20 € de IVA, a Comercial García Moreno, S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.